

Panamá, Junio 27 de 1935

Señores A.Torres F., Demetrio Aldrete, Tomás José, Lucilo Martínez y demás señores firmantes.
El Real.-

Señores:-

Por recomendación del Excmo. señor Presidente de la República he mandado a la Junta Nacional Calificadora del Comercio el memorial de ustedes, a fin de que lo estudien y consideren en su próxima reunión, cumpliendo así el mandado de la Ley 70 de 1934.

De ustedes atento servidor,

E.Fernández Jaén
Secretario General.